

Posted on: 14 July 2016

DB Reference N°: IDB939-07/16

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roadways/Consulting Services

Deadline: 1 August 2016

Status: Published

Loan N°./Financing: BID-3135/OC-EC

Project: Programa de Apoyo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Vialidad Provincial - PROVIAL

Title: Estudios de Factibilidad, Ingeniería Definitivos, Impactos Ambientales, Plan de Mantenimiento, Señalización y Seguridad Vial para la Contratación del Proyecto: LA LOMA – 23 DE JUNIO – BLANCA NIEVES, PARROQUIA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE

Borrower/Bid No: SBCC-CF-BID-GADPP-07-2016

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

País: ECUADOR

Proyecto: Programa de Apoyo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Vialidad Provincial - PROVIAL

Préstamo No.: BID-3135/OC-EC

Nombre del proceso de Selección: Estudios de Factibilidad, Ingeniería Definitivos, Impactos Ambientales, Plan de Mantenimiento, Señalización y Seguridad Vial para la Contratación del Proyecto: LA LOMA – 23 DE JUNIO – BLANCA NIEVES, PARROQUIA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, VÍA NANEGAL, D.M. DE QUITO.

Referencia N°: SBCC-CF-BID-GADPP-07-2016

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Vialidad Provincial -PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., que ha otorgado un Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. Por su parte, esta entidad se propone utilizar parte de esos fondos para pagar el valor de los servicios de consultoría para los “*Estudios de Factibilidad, Ingeniería Definitivos, Impactos Ambientales, Plan de Mantenimiento, Señalización y Seguridad Vial para la Contratación del Proyecto: LA LOMA – 23 DE JUNIO – BLANCA NIEVES, PARROQUIA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, VÍA NANEGAL, D.M. DE QUITO*”.

Los servicios de consultoría comprenden la elaboración de estudios de Factibilidad, Ingeniería Definitivos, Impactos Ambientales, Plan de Mantenimiento, Señalización y Seguridad Vial para la Contratación del Proyecto: LA LOMA – 23 DE JUNIO – BLANCA NIEVES, PARROQUIA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, VÍA NANEGAL, D.M. DE QUITO”.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 248.000,00), a los que se adicionará el IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de ciento ochenta días (180) contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, invita a las Firmas Consultoras elegibles, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio.

Los consultores interesados deberán presentar la siguiente información:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación es: (i) Denominación Social; (ii) Existencia, fecha inicio de sus operaciones y

representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.

- Detalle de la experiencia de la firma consultora o asociación en participación en estudios y diseños definitivos de proyectos civiles de ampliación, rehabilitación, mejoramiento y/o apertura de vías, que hubieren contemplado estructura de pavimento rígido, flexible y/o lastre; dentro de los últimos diez (10) años, finalizados o en ejecución en por lo menos el 80%, proporcionando la siguiente información: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación, (iv) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (v) Breve descripción del trabajo. De igual forma para la experiencia adquirida como miembro de una asociación o consorcio, se considerará la experiencia en función de la efectiva participación porcentual con relación al monto de ejecución total del contrato. En caso de asociaciones en participación, se sumará la experiencia de sus integrantes.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles: 08:30 hasta las 16:30.

Las expresiones de interés, junto con la información solicitada deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 01 de agosto de 2016 hasta las 10:00 horas.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Atención: Dr. Edison Guerra – Director de Gestión de Compras Públicas (e)

Dirección: Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante

Edificio: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha - Dirección de Gestión de Compras Públicas, Piso 14

Ciudad: Quito

País: Ecuador

Teléfono: 3994510; 3994511; ext. 121 – 104 Dr. Edison Guerra Guerrero

Correo electrónico: proyectospichincha@pichincha.gob.ec

Econ. Gustavo Baroja Naváez
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA